

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**31****ALCALÁ DE HENARES**

## PERSONAL

Mediante resolución de Alcaldía-Presidencia 2908/2015, de 3 de noviembre, se ha procedido al cese de don Óscar de las Heras Palacios como personal eventual (asesor del Grupo Municipal Somos Alcalá), tras renuncia realizada por el mismo con efectos de 31 de octubre de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que se hace público a los efectos de los artículos 104 y 104 bis de la Ley 7/1981, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Alcalá de Henares, a 3 de noviembre de 2015.—El secretario titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Ángel de la Casa Monge.

(03/32.423/15)

